

Teoría de la Interpretación

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24

Asignatura: Teoría de la Interpretación

Docente: Claudio Alberto Casero Altube **Correo electrónico:** claudioa.casalt@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 2

Curso: 2023-2024

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Sistemas de Interpretación

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Es un hecho comprobado que al ser humano le satisface revivir y representar historias. Por ello en base a su capacidad y gusto ha creado un arte: El Arte de la Interpretación escénica. Dicho arte donde el ser humano es primordial conlleva biología y estudio. Al igual que la sociedad humana el Arte de la Interpretación escénica se ha adaptado a los tiempos. Ha desarrollado su propia evolución y generado su propia historia. Algo por otro lado inevitable ya que la Historia del Teatro es la historia de la humanidad. La naturaleza de la Interpretación escénica, sus referentes biológicos, históricos y sociales, así como sus herramientas técnicas, presentan el marco de reflexión y estudio de la asignatura.

2. Objetivos de la asignatura

- 2.1. Conocer fundamentos biológicos expresivos relacionados con el arte interpretativo.
- 2.2. Cotejar la acción del ser humano con la función del actor/personaje como elemento narrativo de la escenificación.
- 2.3. Entender los principios básicos y procedimientos técnicos de la interpretación.
- 2.4. Valorar la diversidad metodológica en la construcción del personaje.
- 2.5. Examinar la interacción del intérprete con el resto de los lenguajes que forman parte del espectáculo.
- 2.6. Conocer el desarrollo histórico básico de la interpretación.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Asignaturas pertenecientes al Sistema de Interpretación.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales

- 4.1.1. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- 4.1.2. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

4.1.3. Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

4.2. Competencias específicas

4.2.1. Conocer diversos creadores relevantes, escritos teóricos, fundamentos y aportaciones a la interpretación, valorando su contemporaneidad.

4.2.2. Desarrollar conocimientos técnicos y conceptuales básicos para el trabajo con el intérprete dramático.

4.2.3. Comprender el funcionamiento del actor/personaje como elemento narrativo de la escenificación y su interacción con el resto de los lenguajes que forman parte del espectáculo.

4.3. Resultados de aprendizaje

4.3.1. Valoración de la pluralidad de elementos biológicos y de organización artística en la búsqueda y construcción de un personaje y su representación.

4.3.2. Conocimiento básico de las formas metodológicas de los maestros teórico-prácticos más significativos del panorama teatral occidental a partir del siglo XVIII.

4.3.3. Aprehensión de los principios humanísticos y éticos como principios fundamentales en el desarrollo y aprendizaje del arte de la Interpretación dramática.

5. Contenidos

5.1. Breve descripción de los contenidos:

Estudio teórico e histórico de los principios y técnicas referentes a los diversos lenguajes expresivos (vocal y corporal) del actor.

Estudio teórico e histórico de los diversos sistemas de interpretación a partir del siglo XVIII.

Estudio teórico e histórico de los principios estéticos, éticos y humanísticos de la formación del actor.

5.2 Temario:

Tema 1- *Naturaleza e interpretación*: Mímesis y neuronas espejo; Inteligencia cerebral, espacial y colectiva; Vivencia y Comunicación.

Tema 2- *El Cuerpo del Intérprete*: Cuerpo material-cuerpo anímico; Intérprete y personaje; Pre-expresividad y Expresividad; Emoción y psicotécnica.

Tema 3- *Recursos internos del Intérprete dramático*: Concentración; Percepción y sentimiento; Deseo e intención; Evocación, atmósfera e imaginación; El cuerpo dilatado; El Arquetipo y el subconsciente colectivo.

Tema 4- *Texto teatral y acción escénica*: Texto, subtexto y contexto; Verbo y Movimiento.

Tema 5- *Espacio/tiempo e Interacción dramática*: Espacio escenográfico; Vestuario y acción; Utilería y objeto; Hábitat e iluminación; Proxemia e interpretación escénica; símbolo y signo escénico; Espacio/tiempo cotidiano, teatral y dramático; Espectáculo escénico, Performance y Teatro.

Tema 6-: *Escuelas y maestros a partir del siglo XVIII*: Luigi Riccoboni; Lessing y la Dramaturgia de Hamburgo; Diderot; Jorge II de Saxe-Meiningen; Irving; Antoine; Teatro del Arte de Moscú: (Danchenko, Stanislavski, Vajtangov, Chejov, Meyerhold y seguidores);Capeau; Artaud; Brecht; Rivas Cherif.

Tema 7- *Interpretación Gestual*: Suzanne Bing; Decroux; Barrault; Marceau; Lecoq.

6. Metodología

| Metodología | | Total |
|------------------------|--|-----------|
| 1 | Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas. El primer día de clase se leerá y analizará la Guía Docente. Se realizarán prácticas individuales y colectivas para mayor comprensión del contenido teórico. Dichas prácticas podrán ser grabadas con fines didácticos previo permiso de cada alumno. El alumnado podrá usar el ordenador, tableta, móvil, grabadora, etc., como herramientas de trabajo, solo con permiso expreso del docente. Se usará con fines didácticos material videográfico, etc.. Se procurará invitar a un artista externo para compartir experiencias. Revisión de la calificación presencial en el horario propuesto por el docente dentro de los tiempos establecidos. | 27 |
| 2 | Clases abiertas y muestras | 1 |
| 3 | Tutorías (repaso de contenidos impartidos en las clases) (No se incluye las horas de las tutorías generales, al margen de las correspondientes horas lectivas). | 2 |
| 4 | Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas Cada alumna/o deberá realizar por escrito una Memoria sobre el trabajo y reflexiones personales desarrollados durante el curso. | 30 |
| TOTALES (Horas) | | 60 |

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia justificadas o no justificadas, no superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9** faltas). El alumnado confirmará bajo firma su asistencia a la clase en la correspondiente hoja de firma. El docente, en su caso, comunicara por e-mail al alumnado que haya superado las 9 faltas de asistencia, la pérdida de la evaluación Continua.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

| Sistema de evaluación continua | | |
|--|---|---|
| | Convocatoria ordinaria | Convocatoria extraordinaria |
| Dos trabajos escritos realizados fuera de horario de Estudio personal, con una defensa oral de 7 minutos de duración por trabajo, grabada y entregada en vídeo al profesor en fecha indicada. Extensión por trabajo de 2.400 palabras. Tipo de letra a libre elección. Tamaño: 12. | Entrega del primer trabajo escrito con la videograbación de la defensa oral, 15 de enero; segundo el 8 de abril; tercero el día de examen de junio. Se deberá realizar los dos trabajos para validar la calificación total. VALOR: 50% | En septiembre se entrega y presenta los dos trabajos el día del examen. VALOR: 50% |
| Participación en las actividades teórico-prácticas de clase, asistencia, puntualidad y actitud del alumnado en clase | VALOR: 25% | VALOR: 25% |
| La Memoria será presentada el día 31 de mayo. Extensión mínima: 2.600 palabras. Tipo de letra a libre elección. Tamaño de letra: 12. | VALOR: 25% | Se presenta la correspondiente Memoria el día del examen. VALOR: 25% |
| Total | 100 % | 100 % |

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia justificadas o no justificadas, superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

| Sistema de evaluación sustitutoria | | |
|--|--|--|
| | Convocatoria ordinaria | Convocatoria extraordinaria |
| Dos trabajos escritos realizados en horario de Estudio Personal con una defensa oral de 10 minutos de duración por trabajo, grabada y entregada en vídeo al profesor en fecha indicada. Extensión por trabajo de 2.500 palabras. Tipo de letra a libre elección. Tamaño: 12. | Las características y temas de las pruebas las indicará el profesor con antelación suficiente para su buena preparación. VALOR: 50% | El tema del Trabajo se indicará en la primera quincena de julio. VALOR: 50% |
| Examen escrito en fecha correspondiente en base a la Bibliografía expuesta en la Guía docente. | VALOR: 50% | VALOR: 50% |
| Total | 100 % | 100 % |

8. Criterios de evaluación

8.1. Conocimiento de los contenidos de la asignatura: Principios teóricos e históricos y técnicas referentes a los diversos lenguajes expresivos (vocal y corporal) del intérprete dramático a partir del siglo XVIII; Principios estéticos, éticos y humanísticos de la formación del actor; El trabajo del intérprete dramático en diversas poéticas de la dirección escénica.

8.2. Capacidad de síntesis.

8.3. Corrección y claridad en la expresión oral y en la escrita. Respeto de las normas de puntuación y ortográficas (Cada falta de ortografía en ejercicio escrito o en la Memoria conllevará una penalización de 0,10 puntos por falta).

8.4. Puntualidad en la entrega de trabajos.

8.5. Originalidad y creatividad en el tratamiento y exposición de los contenidos de la materia. La asistencia a clase con puntualidad, interés y participación.

9. Bibliografía y otros recursos

Artaud, A. (1997) *El teatro y su doble*. Barcelona: Edhasa.

Barba, E. y Savarese N. (2012), *El arte secreto del actor*. Bilbao: Artezblai.

Cole, T. (Ed.) (1983) *Actuación*. México: Editorial Diana S.A.

Chéjov, M. (1999) *Sobre la técnica de la actuación*. Barcelona: Alba Editorial.

Diderot, D. (1990) *La paradoja del comediante*, Madrid: Editorial Mondadori.

Lopez-Antuñano, J. G. (2010) *Tendencias en el teatro europeo actual*. Madrid: Ñaque.

Meyerhold, V. (1992) *Textos teóricos*. Madrid: ADE.

Saura, J. (Ed.) (2006-7) *Actores y actuación*-vol . I-II y III. Madrid: Resad Fundamentos.

Stanislawski, K. (1988) *Mi vida en el arte*. Buenos Aires: Quetzal.

Las aportaciones de los oportunos artículos y materiales videográficos u otros, correrán a cargo del profesor.